

## El Gobierno aprueba hoy incentivos para repatriar científicos

**Expansión.** Madrid

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, anunció ayer, en un acto organizado por el partido en Bruselas, que el Consejo de Ministros aprobará hoy un plan de retorno a España, que beneficiará hasta 24.000 personas. El plan, al que el Ejecutivo destinará 23 millones euros, tendrá una duración de dos años. Un nuevo viernes social, como ha denominado el Ejecutivo a la sucesión de Consejos de Ministros que hasta el 28 de abril van a aprobar medidas de carácter social.

El presidente no facilitó muchos detalles sobre el proyecto, más allá de avanzar que el Ejecutivo hará otra nueva bonificación de las cotizaciones sociales de los trabajadores de autónomos y aumentará las becas para los jóvenes científicos.

El Ejecutivo también pretende poner en contacto a las empresas con demandantes de empleo que estén fuera de España y quieran regresar. El Gobierno estima que cerca de un millón de españoles tuvieron que emigrar para buscar trabajo durante la crisis económica.

Sánchez precisó que el plan no sólo está dirigido a los jóvenes, y sí a todas aquellas personas que suponen una pérdida de talento para España por tener que buscar en empresas, laboratorios o centros universitarios lo que no encuentran en España: estabilidad laboral y social, y medios para poder desarrollar sus proyectos.

### Sin tiempo que perder

Precisamente, en su acto con el PSOE, y en plena precampaña electoral, Sánchez mencionó los "datos francamente muy positivos" publicados el miércoles por el Banco de España para destacar que España está "liderando el crecimiento económico de la zona euro" y que creará 900.000 nuevos empleos entre 2018 y 2019. "Estamos construyendo y poniendo las bases para esa España de las oportunidades tan necesaria para la gente joven", dijo Sánchez. "España no tiene tiempo que perder", concluyó. La Moncloa anunció también que el Consejo de Ministros aprobará hoy la Estrategia Nacional contra la pobreza y la exclusión social (2019-2023).